

# RETABLOS DESAPARECIDOS EN EL SANTUARIO DEL CRISTO DE TACORONTE

Antonio Marrero Alberto  
Historiador del Arte

## RESUMEN

En 1661, llegó a Tacoronte, un pueblo situado en el norte de la isla de Tenerife, una imagen que cambiaría la devoción cristiana de sus habitantes. Se trataba del Cristo de los Dolores, imagen aún hoy venerada por todos los canarios. Con motivo de esta devoción, la iglesia se enriquece con la donación y encargo de retablos e imágenes diversas, llegando a contar con más de seis retablos. En la actualidad, sólo restan tres debido a los cambios y la eliminación de obras de arte efectuados por el parroco D. Armando Montoliu en los años 60 del siglo xx. Aun así los ecos de un pasado mejor, mucho más rico y suntuoso, siguen vivos en la mente de los tacoronteros que vivieron dicho esplendor. Con este artículo pretendemos el análisis pormenorizado de dichos retablos, estudiándolos a partir de los documentos encontrados que hablan de su realización, posibles restauraciones y las imágenes titulares que aún se conservan en las iglesias de Tacoronte.

**PALABRAS CLAVE:** retablos, barroco, naoclasicismo, Tacoronte.

## ABSTRACT

«Altarpieces Eliminated in Sanctuary of the Christ from Tacoronte». In 1661, there came to Tacoronte, a people placed in the north of the island of Tenerife, an image that would change the Christian devotion of his inhabitants. He was the Christ of Dolores, image still today venerated by all the canaries. On the occasion of this devotion, the church prospers with the donation and order of altarpieces and diverse images, managing to rely on more than six altarpieces. At present, there are only three of these patrimonial goods, due to the changes and the elimination of works of art effected by the priest D. Armando Montoliu in the 60s of the 20th century. Even this way the echoes of the richest best, great and sumptuous past, they are still alive in the mind of the tacoronteros that they lived through the above mentioned brilliance. With this article we claim the analysis detailed of the above mentioned altarpieces, studying them from the opposing documents that they speak about his accomplishment, possible restorations and the titular images, which still remain in Tacoronte's churches.

**KEY WORDS:** altarpieces, baroque, neoclassicism, Tacoronte.



Desde que en 1889 se decidiera ocultar los balcones que comunican la Capilla Mayor del Santuario del Cristo de Tacoronte y la casa del Capitán D. Tomás de Castro y Ayala con un retablo de corte clasicista, diseñado y ejecutado por el artista Gumersino Robayna y Lazo, muchos son los bienes que se han visto intervenidos, ahogando su decoración por cuestiones ideológicas o con una supuesta intención renovadora ante la situación de abandono que presentaban algunos de estos.

Es de valorar que, a diferencia de otros templos canarios, la sustitución de retablos en los siglos XVII y XVIII venía motivada por la creación de otros nuevos (en algunos casos se optó por la reutilización de nichos y elementos, lo cual permite disfrutar hoy en día de testigos evidentes de las primeras piezas y manifestaciones artísticas que decoraban nuestros templos) y en los siglos XIX y XX, cuando más desprotegido se encontraba el patrimonio a merced de los cambios y los conflictos, en Tacoronte la desacralización y la llegada de ideas ilustradas proveniente de Europa, no tuvieron el efecto destructivo del que se hizo gala en otros lugares.

Aunque la Desamortización de Mendizabal (1837) fue el germen de la desacralización del convento agustino, sería el párroco D. Armando Montoliu quien, a través de interpretaciones y cuestiones personales de gusto, efectuó los cambios más devastadores en el Templo del Cristo, con la eliminación de retablos, de las escaleras situadas a los pies de la iglesia que ascendían al coro, la colocación de placas de granito que rodeaban internamente el perímetro del edificio o la cubrición con pintura de tono oscuro del retablo mayor. En la Iglesia de Santa Catalina se cubrió, del mismo modo, el retablo mayor dedicado a la santa patrona del municipio, al igual que las paredes del presbiterio y del antepresbiterio de dicha iglesia. En aquellos bienes en los que sólo se procedió a la cubrición de la policromía y el dorado primigenio, todavía podemos soñar con su recuperación, como ya ha ocurrido en otros casos. Sin embargo, en otros la pérdida es irreparable y sólo resta material de archivo para su conocimiento.

En el caso que nos ocupa, sabemos que las paredes laterales del Santuario de Santísimo Cristo de los Dolores contaban con una serie de retablos que no han llegado hasta nuestros días, pero que tienen su mejor testimonio en unos documentos referentes a su intervención y recuperación de 1892<sup>1</sup>. Se referencian tres retablos, aunque sólo se especifica el de Nuestra Señora de la Consolación. Sabemos por otros documentos anteriores que Santa Rita también contaba con retablo propio<sup>2</sup>. Y si tenemos en cuenta la anotación al margen presente en el doc. 3, que cita *80 duros para Robaina*, podemos concluir que el otro retablo sería el del Nazareno, el cual presentaba, antes de la última restauración que sacó la policromía original con fondos rojos y verdes y decoración dorada, un repinte bien efectuado de fondo blanco y cartelas marmoleadas en tonos rosa y azul pastel con embellecedores dorados al estilo del retablo mayor del Cristo, el cual fue descrito por Carmen Fraga afirmando que:

---

<sup>1</sup> Archivo Diocesano de Tenerife (en adelante ADT), Santa Catalina Mártir de Tacoronte. Fondo Asociado. Cofradía del Santísimo Cristo de los Dolores 10/01/1892 doc. 2 y 16/01/1892 doc. 3, Tacoronte, Leg. 1.

<sup>2</sup> ADT, Cuentas y relación de hermanos de la cofradía del Santísimo Cristo de Tacoronte 1738, Libro 079, s/f.





Fig. 1. Retablo Mayor de Gumersindo Robayna, Santuario del Santísimo Cristo de los Dolores (Tacoronte) (1888).

aquí no podía competir con la magnífica talla escultórica representando a Cristo, la cual había sido importada de Castilla en el siglo xvii, de modo que es de lamentar el efecto visual del retablo clasicista en el cual se ha incluido dicha imagen y las dos pinturas de Robayna<sup>3</sup>.

Este retablo a modo de frontis griego, al gusto neoclásico, eleva sus cuatro columnas doradas, sobre una pretendida base retranqueada que se decora con cartelas que imitan un marmoleado que recordaría al que tuvo el retablo del Nazareno antes de su ya comentada restauración. A su vez, el del Cristo presenta una inscripción, escondida tras el frontal y sagrario de plata, que versa así:

ESTE RETABLO HA SIDO PROYECTADO, DIRIGIDO Y PINTADO POR D. GUMERSINDO ROBAYNA, SIENDO MAYORDOMO EL SR. DR. DN. DAMIÁN MARTÍN HERNÁNDEZ, BENEFICIADO DE ESTE PUEBLO, Y DN. PEDRO GUEZALA. AÑO DE 1888,

<sup>3</sup> FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen. *Robayna. Gumersindo y Teodomiro Robayna*. Biblioteca de Artistas Canarios. Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, 1993.





Fig. 2. Retablo del Nazareno, después de la restauración, Santuario del Santísimo Cristo de los Dolores (Tacoronte) (s. XVIII).

por lo que las hipótesis planteadas en cuando a la forma constructiva y la decoración polícroma, que enlazaría dichos retablo, cobra sentido.

Por lo tanto, si observamos el Retablo Mayor, la evolución del Nazareno y atendemos a las descripciones dadas en los documentos (apéndice documental núm. 1), podemos afirmar que se tratarían de estructuras básicas, sin grandes alardes técnicos, más bien formas pobres, marcados por un carácter eminentemente funcional, con nichos para imágenes y áticos coronados por lienzos pintados.

Atendiendo a los libros de la cofradía del Cristo de Tacoronte (apéndice documental nº 2), la información es muy numerosa:

- En 1824 *que en los altares de Nuestra Señora de Consolación y de Santa Rita se pongan igualmente crucifijos: las piedras de ara encajonadas: y en este ultimo tambien una tarjeta de cuarenta dias de indulgencias a los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Ave María y gloria Patri, delante de la imagen de dicha Santa Rita*<sup>4</sup>, por lo que sabemos que no sólo contaba con las imágenes principales, sino con sendos crucifijos.

<sup>4</sup> *Op. cit.*, ADT Cuentas y relación de hermanos..., 1824.



Fig. 3. Púlpito, Santuario del Santísimo Cristo de los Dolores (Tacoronte) (s. XVIII).

- En 1843 *doscientos ochenta y cinco reales que costó la pintura del retablo de Santa Rita y del Púlpito, según el recibo de Diez y siete de Agosto numo. 42, en que no va cargado el jornal del pintor Dn. Marcos Baeza, por que hizo gracia: ni tampoco su manutención porque yo la suministré demi casa*<sup>5</sup>, dándose el nombre del artista. Para nosotros es de sobra conocido el pintor Marcos Baeza y Carrillo, descrito en el libro *La pintura en Canarias en el siglo XIX*<sup>6</sup>, pero este nace en 1858, por lo que se hace evidente la imposibilidad de que él sea el autor del repolicromado de las obras tacoronteras. Cabría la posibilidad de pensar que se trate de su padre, Marcos Baeza, pero como señala Alloza Moreno, la familia de Marcos Baeza y Carrillo *no veía con agrado esa afición que aumentaba cada vez más en el chico, por lo que éste tuvo que vencer la presión a que se le sometía para convencerle de que el porvenir que le esperaba no era muy brillante*<sup>7</sup>, por lo que se deduce la negativa del padre a que el hijo desarrolle su don en la práctica de las bellas artes. Cabe destacar que, al listado de retablos mencionados, se une el púlpito de la iglesia, que sigue

<sup>5</sup> Ídem, 1843.

<sup>6</sup> ALLOZA MORENO, Manuel Ángel: *La pintura en Canarias en el siglo XIX*. Aula de Cultura de Tenerife, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, 1981, pp. 94-98.

<sup>7</sup> Ídem, p. 94.



- el mismo esquema compositivo que el que tenía el retablo del Nazareno y en el que, en aquellas zonas con pérdidas de capa superficial de policromía, se vislumbra una capa pictórica inferior.
- En 1846<sup>8</sup> *doscientos veinte y dos y medio reales costo depinturas y trabajo del pintor, en los dos frontales que se hicieron, para el diario, uno de ellos para el Altar del Nazareno, y el otro para resguardar el deplata del Altar Mayor, todo lo que se justifica con el recibo de veinte y cuatro de Diciembre, numo. 92.* No se especifica el autor, pero menciona dos frontales de altar, hoy inexistentes.
  - En 1848<sup>9</sup> *por un duro pagoal Carpintero Francisco Lara por encajonar las cinco piedras deara delos Altares segunlo dispuso S. Iltma. en visita Pastoral Documento numero cuatro,* por lo que se confirma la existencia de al menos 5 altares con sus respectivos retablos. *Por secenta y tres pesos cinco rta. seis cuartos pagos de Pintor Cristoval Espinosa pr pintar tres retablos inclusa pintura Na. documento numero nueve,* se da el nombre otro pintor de retablos, Cristóbal Espinosa, posiblemente encargado de policromar el resto de retablos existentes en el templo y retocar el trabajo de Marcos Baeza. *Por dos pesos al mismo pr. pintar el pulpito inclusa pintura documento numero diez,* entran en contacto en esta obra las labores de los dos pintores mencionados, con cinco años de diferencia entre cada uno.
  - En 1849<sup>10</sup> *dos pesos al Pintor Cristoval Espinosa por pintar la casa y cruz de Jesus Nazareno, Documento Numero cuatro,* en este caso, observamos un trabajo tangencial de Espinosa, encargado de repolicromar la imagen del Nazareno, titular del retablo ya mencionado. *Por nueve pesos importe de tres varas de lampaso compradas a Dn. Pedro Ponte para unas enaguas dela Virgen de Consolacion según recibo Numero diez y nueve.* Por cinco pesos corrientes importe de unas enaguas de moé azul compradas para un manto dela misma Imagen recibo Numero veinte. Aparecen referencias también a donaciones textiles para vestir a las diferentes imágenes.
  - En 1850<sup>11</sup> *por veinte y dos pesos un rta. impte. de quinientos treinta ydos pies de tablon de pinsapo comprados a Dn. José S. Bueno para la construcción de un retablo documento Numero nueve,* pudiendo tratarse de un nuevo retablo o de la adquisición de los materiales para el retablo mayor. *Por catorce pesos tres rta doce cuartos importe de dos tablon de cedro comprados a Julian Robaina para chapiteles de dicho retablo Documento Numero diez.* Llama la atención de ambas citas el citado de los materiales, pinsapo y cedro, muy abundantes en los montes de la zona alta de Tacoronte.
  - En 1854 *por cuarenta y nueve pesos dos rta. ocho cuartos pago por empastar las columnas arcos tra. de la Iglecia, pintar el todo de ella y retablo, puertas ventanas*

---

<sup>8</sup> *Op. cit.*, ADT Cuentas y relación de hermanos..., 1846.

<sup>9</sup> Ídem, 1848.

<sup>10</sup> Íbidem, 1849.

<sup>11</sup> Íbidem, 1850.



Fig. 4. San José, Iglesia Ntra. Sra. de Fátima, Agua García (Tacoronte) (s. XVIII)

*pulpito tra. según cinco recibo numeros cinco a nueve*<sup>12</sup>. De nuevo, se encarga la mejora del templo y sus bienes.

- En 1855 *por nueve pesos tres rta seis cuartos costo de un habito pa. S. Agustín: tres y cuarta varas bruceta pa. los niños de San José y la Virgen de la Consolación y la toca de la misma ynueve varas de encage para el altar mayor. Documento numero seis*<sup>13</sup>. Finalmente, se encargan hábitos para las diversas imágenes ubicadas en los retablos y no tenemos constancia de nuevas reformas de importancia en los retablos del santuario del Cristo hasta 1892, a través de la solicitud de restauración de tres retablos, documentación ya mencionada.

Partiendo de la información recopilada, podemos afirmar la existencia de los siguientes retablos: el Mayor, del Nazareno, de la Virgen de la Consolación, de Santa Rita y sumamos el de San José, ya mencionado por Jesús Casas Otero, el cual, al hablar de imágenes desaparecidas, menciona la imagen del santo, conservado en la actualidad en la iglesia de Agua García, pero que estuvo en el santuario del Cristo hasta el año 1961 en que, con motivo de una «restauración» de la iglesia, se trasladó

<sup>12</sup> *Ibíd*em, 1854.

<sup>13</sup> *Ibíd*em, 1855.





Fig. 5. Retablo de la Soledad,  
Santuario del Santísimo Cristo de los Dolores (Tacoronte) (s. XVIII)

*a la nueva parroquia de Ntra. Sra. de Fátima, creada en el lugar de Agua García. Es una imagen de vestir con el Niño Jesús de talla. En el año de 1760, se hace referencia a esta imagen con motivo de dorar su retablo, y en 1787, Dña. Ángela Perera, viuda de Baltasar Ramos, dotó a la misma de 50 pesos para un día de novena<sup>14</sup>.*

Resultan en total cinco retablos, pero cabría preguntarse: ¿cuál es el motivo que lleva a los cronistas, anteriores al sacerdocio que D. Armando Montoliu ejerce en el municipio, a no citar estos retablos? Para contestar a esta pregunta, citaremos lo que dice de los retablos del templo Sergio F. Bonnet Suárez:

solamente uno, el de Dolores ofrece bastante interés, es de un barroco exuberante con profusión de dorada hojarasca, frutas, angelotes y pajarracos. Las dos columnas laterales se truncan en su tercio superior para surgir de ellas sendas cariátides infantiles que sostienen sobre sus cabezas los ricos capiteles corintios. Las figuras pintadas en su color natural y el resto básicamente dorado<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> CASAS OTERO, Jesús: *Estudio Histórico-Artístico de Tacoronte*. Aula de Cultura de Tenerife, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, 1987, p. 146.

<sup>15</sup> BONNET SUÁREZ, Sergio F.: «Tacoronte y sus templos», en *El Museo Canario*, Año v, julio-agosto-septiembre, núm. 11. Las Palmas de Gran Canaria, 1944, pp. 35-36.





Fig. 6. Nuestra Señora de la Consolación. Retablo del Patrocinio o de San José, Iglesia de Santa Catalina mártir de Alejandría (Tacoronte) (s. XVIII)



Fig. 7. Santa Rita, Retablo de la Inmaculada Concepción o de San Lorenzo, Iglesia de Santa Catalina mártir de Alejandría (Tacoronte) (s. XVIII)

Este autor volverá a redundar en esta idea en su artículo publicado en el periódico *La Tarde* en 1961<sup>16</sup>. Resulta llamativa la posibilidad de que un retablo de las características del de La Soledad consiga eclipsar la existencia del resto de retablos del templo, que, como diría Alfonso Trujillo, *es perfectísimo en sus formas, y constituye una magnífico colofón para esta tipología (de pabellón-baldaquino) del retablo barroco en las Islas*<sup>17</sup>.

No obstante una parte de los retablos analizados se ha perdido, las imágenes bajo la cual estaba su advocación se han conservado, todas en Santa Catalina (salvo el San José que, como ya dijimos anteriormente, se encuentra en la parroquia de Agua García).

Recibido: 6-1-2014. Aceptado: 19-2-2014

<sup>16</sup> Diario *La Tarde*, septiembre, 1961.

<sup>17</sup> TRUJILLO RODRÍGUEZ, Alfonso: *El Retablo Barroco en Canarias*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977, pp. 176-178.

## APÉNDICE DOCUMENTAL NÚM. 1

Archivo Diocesano de Tenerife (ADT), Santa Catalina Mártir de Tacoronte.  
Fondo Asociado. Cofradía del Santísimo Cristo de los Dolores, Tacoronte, Leg. 1.

*Propiedades Patrimonio: restauración de retablo. Mayordomos del Cristo de los Dolores. 1892 – Enero – 10 Doc. 2*

Ilmo. Sor. Obispo de Tenerife

Dn. Damian Martin Hernández parroco propio del Pueblo de Tacoronte y Dn. Pedro Quesada Acosta, propietario, mayordomos del Sto. Cristo de los Dolores que se venera en dicho pueblo con el debido respeto ante SSI. exponen en: que existen en la Iglesia de la expresada imagen dos retablos bastante deteriorados y cuya composición, pinturas y dorado importa doscientos duros ó sean mil pesetas, pero necesitando para emprender estos trabajos el permiso de SSI. Por tanto

Suplican a SSI. se digne autorizarlos para tomar de los fondos de la mayordomía la cantidad indicada con el fin de arreglar los dichos retablos. Gracia que en justicia esperan alcanzar de la bondad y rectitud de SSI. por redundar en bien de la Iglesia, y para que sean lo sores. romeros que el sobrante se invierte en objetos piadosos.

Dios guie a SSM. ml. al. Pueblo de Tacoronte a diez de Enero de mil ochocientos noventa y dos.

Firman  
Damian Martin Hern  
Pedro Quesada

Laguna 15 de Febrero de 1892

Por presentada esta solicitud y como se pide, debiendo a su debido tiempo los Srs. Mayordomos justificar la inversión de la cantidad invertida. Lo decretó, manda y firma S.S. Ilmo el Obispo, mi Señor de que certifico.

Ramon Obispo de Tenerife  
Dr. Gabriel Jose Serrano

*Propiedades. Patrimonio: restauración del retablo de N.S. de la Consolación. Mayordomos del Cristo de los Dolores. 1892 – Enero – 16 Doc. 3*

Itmo. Sor. Obispo de Tenerife

Dn. Damian Martin Hernández parroco propio del Pueblo de Tacoronte y Dn. Pedro Quesada Acosta, propietario, mayordomos del Sto. Cristo de los Dolores que se venera en dicho pueblo con el debido respeto ante SSI. exponen en: que existe aun en la Iglesia dela



expresada imagen un Retablo -llamado de Nuestra Señora de la Consolación – bastante deteriorado, cuya composición, pinturas y dorado importa unos noventa duros, pero necesitando para emprender dicho trabajo el permiso de SSI. Por lo tanto:

Suplican a SSI. se digne autorizarlos para tomar de los fondos de la mayordomía la cantidad indicada con el fin de componer dicho retablo Gracia que en justicia esperan alcanzar de la bondad y rectitud de SSI. por redundar en bien de la Iglesia, y para que sean lo sores. romeros que el sobrante de la fiesta se invierte en objetos piadosos.

Dios guie a SSI. ml. al. pueblo de Tacoronte Enero diez y seis de 1892.

Firman  
Damian Martin Hernz.  
Pedro Quesada

Laguna 18 de Enero de 1893

Por recibido y como se pide. Lo decretó, manda y firma SSIltma. el Obispo, mi Señor, da que certifico Ramón Obispo de Tenerife.

Dr. Gabriel José Lerrainz

(En el borde se lee 80 duros para Robaina)

## APÉNDICE DOCUMENTAL NÚM. 2

Archivo Diocesano de Tenerife (ADT), Cuentas y relación de hermanos de la cofradía del Santísimo Cristo de Tacoronte, Libro 079, s/f (1738)

Certifico yo el infrascrito Secretario de Camara y Gobierno como en el espediente de cuentas dela Cofradia del Santo Cristo delos Dolores cita en la Iglecia Parroquial del Pueblo de Tacoronte presentadas por el Presbitero Dn. Jose Hernandez Antunes, obran las que ala letra siguen\_\_\_

Cuentas pertenecientes a la Cofradía del Santo Cristo de los Dolores que da el Presbitero Dn. Jose Hernandez Antunez, por los años queestuvo a su cargo la referida Cofradia.

Data

Año de 1824

Pastoral Visita del año de 1847 = El Iltmo. Sor. Dn. Luis Folgueras Sion, Obispo de esta Diocesis del Consejo de S.M. Na., mi Sor; constituido en el Puablo de Tacoronte, acompañado de sus familiares, el dia de la fecha que abajo se espresará, a efecto de visitar canonicamente la Iglecia del extinguido Convento de PP. Agustinos, sita en el mismo Pueblo, donde se da culto a la muy devota imagen del Santo Cristo de los Dolores; fue recibido y entró en ella con las formalidades de estilo y habiendo precedido e inspecciono todo cuidadosa y detenidamente, según consta del acta entendida, firmada y autorizada con esta propia fha;



en la que S.S.I. se reservó dar los oportunos mandatos, remitido que fuese a la Secretaría de Camara por el Vene. Párroco del repetido Pueblo, el libro donde se les da asiento, que es el presente: y como resultado de dicha Visitacion Canonica, tuvo a bien acordar éstos = Mandatos Generales (...) 2º Que hallandose en estado poco conforme a la decencia del templo las Tribunas colocadas en ambos lados de la Capilla principal, y amenazando ruina, se pongan debidamente y recojan algun tanto, de modo que pueda sacarse el Señor de un trono para las procesiones y volverse a colocar sin peligro y con todo desahogo; a cuyo fin el Vene. Párroco y actual mayordomo se pongan de acuerdo con el Patrono, si lo hubiere y den los pasos conducentes, y a un tiempo cuenta del resultado y ejecucion delo dispuesto (...) Que en los altares de Nuestra Señora de Consolación y de Santa Rita se pongan igualmente crucifijos: las piedras de ara encajonadas: y en este ultimo tambien una tarjeta de cuarenta dias de indulgencias a los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Ave María y gloria Patri, delante de la imagen de dicha Santa Rita (...).

Cuenta que yo Dn. Manuel de Torres y Molina, doy en virtud de lo mandado por el Ilmo. Sor. Obispo de esta Diocesis como Mayordomo del Santo Cristo de los Dolores de lo que ha ingresado en mi poder durante el tiempo transcurrido desde el dos de Marzo de mil ochocientos treinta y nueve en que comense a desempeñar aquel cargo hasta la fecha: y es como sigue \_\_\_\_

### Descargo

1843

Doscientos ochenta y cinco reales que costó la pintura del retablo de Santa Rita y del Púlpito, según el recibo de Diez y siete de Agosto numo. 42, en que no va cargado el jornal del pintor Dn. Marcos Baeza, por que hizo gracia: ni tampoco su manutención porque yo la suministré demi casa --- 285

1846

Cincuenta y tres reales pagados al Maestro Domingo Rodriguez por el trabajo de sentar los husillos de las dos elevaciones y materiales que se emplearon en esta operacion en los termino que constan del recibo de diez y nueve de Diciembre, numo. 91 --- 53

Doscientos veinte y dos y medio reales costo de pinturas y trabajo del pintor, en los dos frontales que se hicieron, para el diario, uno de ellos para el Altar del Nazareno, y el otro para resguardar el deplata del Altar Mayor, todo lo que se justifica con el recibo de veinte y cuatro de Diciembre, numo. 92 --- 222,17

Certifico: yo el infraescrito secretario del Gobierno Eclesiastico de este Obispado de Tenerife sede vacante como es el expediente de cuentas de la Cofradia del Santo Cristo de los Dolores cita en la Iglesia del extinguido convento Agustino del Pueblo de Tacoronte, presentadas por el actual Mayordomo Dn. Manuel de Torres y Molina obran las que ala letra siguen \_\_\_\_

Año de mil ochocientos cuarenta y ocho. Cuenta que el infrascrito Mayordomo de la Cofradia del Santo Cristo de los Dolores presenta al Sr. Gobernador de este Obispado de las existencias que resultaron en su poder según su ultima cuenta de seis de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y siete de lo que ha ingresado desde aquella fecha y entodo el año de mil ochocientos cuarenta y ocho y delo gastado en el mismo tiempo asaber \_\_\_\_



### Data

Por un duro pagoal Carpintero Francisco Lara por encajonar las cinco piedras deara de los Altares segunlo dispuso S. Ilma. en visita Pastoral Documento numero cuatro --- 20

Por secenta y tres pesos cinco rta. seis cuartos pagos de Pintor Cristoval Espinosa pr pintar tres retablos inclusa pintura Na. documento numero nueve --- 955,4

Por dos pesos al mismo pr. pintar el pulpito inclusa pintura documento numero diez --- 30  
Ingresos en mil ochocientos cuarenta y nueve

### Data

Dos pesos al Pintor Cristoval Espinosa por pintar la casa y cruz de Jesus Nazareno, Documento Numero cuatro --- 30

Feria doctrinal

Festividad del Santo Cristo

Por cuatro pesos al Secretario del Gobierno Ecco. Dn. Juan Reyes, pr. licencia pa. la traslacion de San Juan Evangelista al calvario de este Pueblo y lade que pueda venir el clero procesionalmente a celebrar las funciones numero diez y seis --- 60

Por nueve pesos importe de tres varas de lampaso compradas a Dn. Pedro Ponte para unas enaguas dela Virgen de Consolacion según recibo Numero diez y nueve --- 135

Por cinco pesos corrientes importe de unas enaguas de moé azul compradas para un manto dela misma Imagen recibo Numero veinte --- 75

Ingresos en mil ochocientos cincuenta

### Data

Festividad del Sto. Cristo

Por veinte y dos pesos un rta. impte. de quinientos treinta y dos pies de tablones de pinsapo comprados a Dn. José S. Bueno para la construcción de un retablo documento Numero nueve --- 331,30

Por catorce pesos tres rta doce cuartos importe de dos tablones de cedro comprados a Julian Robaina para chapiteles de dicho retablo Documento Numero diez --- 220,20

Año de mil ochosientos cincuenta y cuatro – cuenta que el infrascrito Mayordomo de la Cofradia de Santo Cristo de los Dolores Presenta al Sor. Gobernador de este Obispado de los ingresos de todo el año de mil ochocientos cincuenta y cuatro y de los gastado en el mismo, con balance del anterior, a saber \_\_\_\_



### Festividad del Santo Cristo

Por cuarenta y nueve pesos dos rta. ocho cuartos pago por empastar las columnas arcos tra. de la Iglesia, pintar el todo de ella y retablo, puertas ventanas pulpito tra. según cinco recibo numeros cinco a nueve --- 739,24

Año de mil ochosientos cincuenta y cinco – cuenta que el infrascrito Mayordomo de la Cofradia de Santo Cristo de los Dolores Presenta alSr. Gobernador de este Obispado de los ingresos en todo el año de mil ochocientos cincuenta y cuatro y de lo gastado en el mismo, con balance del anterior a saber \_\_\_\_

### Festividad del Santo Cristo

Por nueve pesos tres rta seis cuartos costo de un habito pa. S. Agustín: tres y cuarta varas bruceta pa. los niños de San José y la Virgen de la Consolación y la toca de la misma ynueve varas de encage para el altar mayor. Documento numero seis --- 141.10

